



**DEPARTAMENTO TECNICO ADUANERO**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS  
Tegucigalpa MDC, Honduras C. A.

**CIRCULAR-DL-170-DTA-2007**

PARA: Administradores de Aduanas  
Toda La República

DE: Sandra Lourdes Àvila  
Directora Adjunta de Rentas Aduaneras

ASUNTO: Extravío de Objetos Religiosos del Perú

FECHA: 29 DE JUNIO, 2007

Se ha recibido información mediante oficios No- EPH-AE/030-2007; de fecha 30 de mayo del 2007 No-EPH-AE-032/2007, 5 de junio 2007; EPH-AE/040-2007 13 de JUNIO 2007; No-EPH-AE/042-2007, del 13 de junio del 2007; No- EPH-AE/044-2007, 18 de junio del 2007; del Instituto Nacional de Cultura (INC) del Perú a través de la Embajada del Perú nos ha informado de robos en diferentes Capillas; **por lo que se le instruye, no permitir ingreso o salida del territorio hondureño de estas piezas e informar de inmediato a esta Dirección.**

A continuación se describen los objetos que fueron extraídos por Capilla.

- 1- El día miércoles 27 de septiembre del 2006 se produjo en la **Capilla San Antonio Abad** (Distrito de Chinchaypujio), Departamento del Cusco) se robaron seis (6) lienzos de la Época Colonial.
  - ❖ Santa Ana y la Virgen Niña (Cz-V-2.0-B.004-002)
  - ❖ Santo Tomás de Aquino (Cz-V-2.0 B.004-004)
  - ❖ La Inmaculada Concepción (Cz-V-2.0 B.004-020)
  - ❖ Santo Tomás de Aquino (Cz-V-2.0 B.004-024)
  - ❖ La Santísima Trinidad (Cz-V-2.0 B.004-041)
  - ❖ Las postrimerías (Cz-V-2.0 B.004-045)
- 2- El día 11 de mayo se produjo en la **Iglesia Catedral San Pedro de Lurín, (Distrito de Lurín) Provincia de Lima.**

85

Derogado

- ❖ Una (1) escultura de madera tallada y policromada que representa a Cristo Crucificado, en figura completa y con tres clavos, paño de pureza atado a la cintura y cruz de madera con cantoneras e inscrito INRI de plata. Siglo XVIII. Autor anónimo, 121 cm. alto x 78 cm. ancho x 31 cm. fondo. Código INC V-2.1/1150119/B-1/25.
- ❖ Una (1) escultura de madera tallada y policromada que representa a la Virgen Inmaculada, en figura completa de pie sobre serpiente y media luna pierna derecha flexionada, brazo derecho flexionado y el otro extendido hacia su lado derecho. Coronado, viste túnica decorada con motivos florales y manto azul de ribetes dorados. Siglo XVIII. Autor anónimo. 109 cm. alto x 52 cm. ancho x 34 cm. fondo. Código INC v-2.1/150119/B.1/37.
- ❖ Una (1) escultura de madera tallada y policromada que representa a San Francisco de Asís, en figura completa de pie, vestido con hábito de la Orden Franciscana y porta calavera en la mano izquierda y cruz en la derecha. Siglo XVIII anónimo. 100 cm. Alto x 30 cm. ancho x 30 cm. fondo Código INC v-2.1/150119/B.1/140.

3- El día sábado 12 de mayo se produjo en la **Iglesia colonial del anexo de Misquipata** (Distrito de Jarpa, provincia de Chupaca, departamento de Junín) seis (6) objetos religiosos.

- ❖ Una (1) escultura de la Virgen del Rosario, en talla en madera maguey y tela encolada con acabado policromado y estofado, del siglo XVIII aproximadamente 95 cm. altura.
- ❖ Una (1) escultura de Santa Rosa de Lima en talla de madera con acabado policromado y estofado, del siglo XVIII, aproximadamente 60 cm. altura.
- ❖ Cuatro (4) columnas Salomónicas talladas en madera de cedro con residuos de acabado en pan de oro, pintado moderno de color plomo, del siglo XVIII 95 cm. altura y 13 cm. de diámetro.

4- El día lunes 23 de abril se produjo en la iglesia **Matriz del Distrito de San Jerónimo de Tunán provincia de Huancayo, departamento de Junín.**

- ❖ Cuatro (4) láminas de plata repujada, enchapes de anda procesional 100 x 20 cms.
- ❖ Seis (6) milagros o exvotos de láminas bañadas en plata
- ❖ Un (1) conjunto de laminas en plata repujada, enchapes de Sagrario, 120 x 90 x 32 cms.
- ❖ Un (1) cáliz de plata
- ❖ Un (1) vinil (soporte para la hostia) de oro
- ❖ Una cruz de de plata, remate de Sagrario
- ❖ Una (1) corona de metal, ornamento de la Virgen del Carmen
- ❖ Un (1) escapulario de plata, atributo de la Virgen del Carmen



©-170-07

852

Derogado

5- Entre el 21 y el 26 de mayo se produjo en la Iglesia **La Asunción de María (Distrito de Matahuas) San Juan Bautista ( Anexo de Huanchar, Distrito de Santa Rosa de Ocopa) y Santo Domingo ( Distrito Nueve de Julio)** de la Provincia de la Concepción Departamento de Junín detallados en el Oficio No 867-2007- INC/DDPH del 8 de junio.

- ❖ Una (1) escultura de Dios Hijo en talla de madera maciza.
- ❖ Un (1) conjunto de de la Santísima Trinidad en figura sedente, desnuda de 30 a 35 cm. aproximadamente.
- ❖ Un (1) remate de custodia bañada de oro forma de sol
- ❖ Un copòn de oro superficie llana en la base, el cuerpo y la figura a modo de medallones en la fuste.
- ❖ Tres (3) coronas de plata bañada en oro. Son de tipo real con esmeraldas en cruz de 45 a 50 diámetro aproximadamente y una de 25cm. de alto y 15 a 18 cm. de diámetro.
- ❖ Una (1) media luna de plata maciza, adornada de figuras de 80 a 90 cm.
- ❖ Un juego de indumentaria de bordados original en tela y flecos por un manto color azul eléctrico.
- ❖ Un delantal
- ❖ Una túnica del niño Jesús antigua
- ❖ Ocho Mantos de la virgen de Asunción, con bordados.
- ❖ Siete piezas de metalurgia compuestas por una aureola delgada de metal
- ❖ Tres (3) coronas de filigranas y una iglesia San Juan Bautista de Huanchar
- ❖ Una escultura de San Juan Bautista en talla de madera maciza del siglo XVII de su dimensión de 155 cm. de alto aproximadamente.
- ❖ Una (1) escultura de San Cristóbal en talla de madera maciza del siglo XVII su dimensión es de 155 cm. de alto aproximadamente
- ❖ Una (1) escultura de Santa Inés en talla de madera maciza del siglo XVII y su dimensión es de 90 cm. de alto aproximadamente.
- ❖ Una (1) escultura del Niño Jesús de pie en talla de madera maciza del siglo XVII y su dimensión es de 90 cm. de alto aproximadamente.
- ❖ Una (1) escultura del Niño Jesús yacente en talla de maguey y es del siglo XVII y su dimensión es de 40 cm. de largo aproximadamente.
- ❖ Dos coronas de plata, antiguas de 20 cm. De diametro.
- ❖ Cuatro (4) casullas para sacerdote en diferentes colores antiguas.
- ❖ Un cáliz de bronce con fuste torneado y superficie llana y su dimensión es de 25 cm. de alto aproximadamente
- ❖ Siete piezas de metalurgia conformadas por dos (2) candelabros de bronce de 50 cm. aproximadamente.
- Un (1) incensario de bronce de 15 cm. de diámetro aproximadamente.
- Dos floreros de bronce.
- Dos campanitas de bronce.

Iglesia Santo Domingo, Distrito Nueve de Julio

Q-170-07



85  
3

Derogado

❖ Dos campanas de bronce, datan de inicios del siglo XX.

Se adjunta fotocopia de los Oficios y fotografías de los objetos robados para su identificación de la Embajada de Perú.



Atentamente;

Derogado

LA/RLP

@-170-07

4

Derogado

47



*Rivera*



**Dirección Ejecutiva de Ingresos**

**Comprobante de Recibo de Correspondencia**

**Fecha** : 26/06/2007

**De** : Lic. Armando Sarmiento

**Para** : LICDA. SANDRA AVILA

**Ubicación** : DARA

**Asunto** : REMISION DE OFICIO EPH-AE/044-2007  
EMBAJADA DEL PERU

**Instrucciones:** PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES  
PERTINENTES SE REMITE INFORMACION DE  
LA EMBAJADA DEL PERU

**Recibido por :**

**Nombre** 27/6

**Firma**

Delgado

©-170-07

Derogado

# Embajada del Perú

**EPH-AE/044-2007**

Tegucigalpa, 18 de junio del 2007

Señor Licenciado  
Armando José SARMIENTO  
Director Ejecutivo en la  
Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI)  
CIUDAD

Señor Director Ejecutivo:

Molesto su atención con la finalidad de poner en su conocimiento que el Instituto Nacional de Cultura (INC) del Perú ha comunicado que, Entre el 21 y el 26 de mayo pasados, se han producido una serie de robos que afectaron a las iglesias La Asunción de María (Distrito de Matahuasi), San Juan Bautista (Anexo de Huanchar, Distrito de Santa Rosa de Ocopa) y Santo Domingo (Distrito Nueve de Julio) de la Provincia de la Concepción (Departamento de Junín), habiéndose sustraído una serie de bienes religiosos que se detallan en el Oficio No. 067-2007-INC/DDPH, del pasado 8 de junio, cuya copia se anexa a la presente. Lamentablemente dichos objetos no se encontraban registrados en el INC, ni se disponen de fotografías para su respectiva identificación.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería a Usted, tener la gentileza de disponer que se comunique a esta Embajada cualquier información que eventualmente puedan tener respecto al ingreso o la salida del territorio hondureño de las mencionadas piezas.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Usted, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración,

Atentamente



César Salinas Olivera  
Tercer Secretario  
Encargado de los Archivos

CSO/cso

0-170-07

Salinas  
26/6/07

Derogado

# Embajada del Perú

**EPH-AE/044-2007**

Tegucigalpa, 18 de junio del 2007

Señor Licenciado  
Armando José SARMIENTO  
Director Ejecutivo en la  
Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI)  
CIUDAD

Señor Director Ejecutivo:

Molesto su atención con la finalidad de poner en su conocimiento que el Instituto Nacional de Cultura (INC) del Perú ha comunicado que, Entre el 21 y el 26 de mayo pasados, se han producido una serie de robos que afectaron a las iglesias La Asunción de María (Distrito de Matahuasi), San Juan Bautista (Anexo de Huanchar, Distrito de Santa Rosa de Ocopa) y Santo Domingo (Distrito Nueve de Julio) de la Provincia de la Concepción (Departamento de Junín), habiéndose sustraído una serie de bienes religiosos que se detallan en el Oficio No. 067-2007-INC/DDPH, del pasado 8 de junio, cuya copia se anexa a la presente. Lamentablemente dichos objetos no se encontraban registrados en el INC, ni se disponen de fotografías para su respectiva identificación.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería a Usted, tener la gentileza de disponer que se comunique a esta Embajada cualquier información que eventualmente puedan tener respecto al ingreso o la salida del territorio hondureño de las mencionadas piezas.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Usted, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración,

Atentamente



*Genar Salinas Olivera*  
Tercer Secretario  
Encargado de los Archivos

CSO/cso

*o lo mismo*  
0-170-07

Derogado

stevilCrew 11/14  
402400 11/14  
civildoc@stevil.com